

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE EXPLOTACION MINERA MININGGOLD S.A.

En la ciudad de Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay, en la oficina de la empresa, ubicada en el sitio Barrio tres de Noviembre, Av. Río 7 y 24 de Enero, diagonal a BanEcuador, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE EXPLOTACION MINERA MININGGOLD S.A., a saber: 1.- **PESANTEZ MARQUEZ FREDDY MANUEL**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- **PESANTEZ MARQUEZ LUIS EFREN**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- **SARAGURO PESANTEZ DANIEL HERNAN**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- **TORRES AYORA MANUEL MARCELO**, por sus propios derechos propietario de 625 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, al amparo de lo previsto del artículo 238 de la Ley de Compañías. Presidida la sesión por su titular, el señor **TORRES AYORA MANUEL MARCELO**, y actúa como Secretario el titular señor, **SARAGURO PESANTEZ DANIEL HERNAN** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2017; y,
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez instalada la reunión por parte del señor Presidente y leído por el señor Secretario el orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **SARAGURO PESANTEZ DANIEL HERNAN** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. **SARAGURO PESANTEZ DANIEL HERNAN** no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Comisaria, Ing. **ROSA CUENCA AJILA**, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Sr. **SARAGURO PESANTEZ DANIEL HERNAN**, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y veinte minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Pesantez Marquez Freddy Manuel
Accionista

Pesantez Marquez Luis Eren
Accionista

Torres Ayora Manuel Marcelo
Accionista - Presidente

Saraguro Pesantez Daniel Hernan
Accionista - Gerente General- Secretario

Nota: El suscrito Secretario de la compañía, CERTIFICA:
Que la presente Acta es fiel copia del original que se encuentra registrada en el Libro de Actas de la COMPAÑÍA DE EXPLOTACION MINERA MININGGOLD S.A.

Saraguro Pesantez Daniel Hernan
Gerente General / Secretario